



Anexo 3.

CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN DE ASIGNATURAS EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, PARA ESTUDIANTES DE COLEGIOS CON AFILIACIÓN AL COLLEGE BOARD A TRAVÉS DEL ADVANCED PLACEMENT (AP).

1. Asignaturas objeto de validación.

La siguiente es la relación entre las asignaturas del Advanced Placement (AP) y las asignaturas de la Universidad que pueden ser validadas por lo estudiantes de pregrado. Según el plan de estudios del programa académico, la validación aplicará para asignaturas de núcleo de formación fundamental, electivas o complementarias.

Asignatura AP	Asignatura(s) de la Universidad por las que se puede validar
Art-history	300AAF001 - Historia Antigua y Clásica de las Artes
Art-history	300CMG040 - Historia de la Comunicación Visual
Calculus AB	300ITA009 - Modelos Matemáticos Aplicados: Fundamentos
Calculus AB	300MAE015 - Cálculo Diferencial para CE
Calculus BC	300MEA017 - Modelos Matemáticos Aplicados: Univariable
Calculus BC	300MAE015 - Cálculo Diferencial para CE
Computer Science A	300ITA008 - Fundamentos de Algoritmos y Programación
European History	300CSH001 - Historia Contemporánea
Macroeconomics y Microeconomics	300ECO014 - Economía para un Mundo Mejor
Macroeconomics y Microeconomics	300ECO016 - Fundamentos de Macroeconomía
Macroeconomics y Microeconomics	300ECO015 - Fundamentos de Microeconomía
Precalculus	300ITA009 - Modelos Matemáticos Aplicados: Fundamentos
Statistics	300MAE005 - Probabilidad y Estadística
World History Modern	300EIH004 - Historia de la Cultura
World History Modern	300AAF001 - Historia Antigua y Clásica de las Artes



2. Criterios y Calificación

La siguiente es la tabla de equivalencias para reconocer la validación de asignaturas cursadas por los estudiantes del programa AP:

	Equivalente a: A-, B+, o B	Equivalente a: A+ o A
Nota obtenida en el examen AP	4	5
Nota en la Pontificia Universidad Javeriana Cali	4,4	4,7

Los efectos académicos del registro de las asignaturas relacionadas previamente serán equivalentes al examen de validación a que hace referencia el capítulo de Evaluaciones Académicas del Reglamento de Estudiantes.

3. Procedimiento

- El estudiante graduado de un colegio con afiliación al College Board a través del Advanced Placement (AP), debe estar admitido y formalmente matriculado en un programa de Pregrado en la Universidad.
- El estudiante debe solicitar por escrito al director de programa la validación de la(s) asignatura(s) que corresponda(n).
- El director de programa analiza la solicitud identificando las asignaturas que se pueden validar y la envía a la Oficina de Registro Académico y Admisiones. Esta dependencia verificará la nota obtenida por el estudiante directamente en la página del AP, y registrará la nota equivalente en la hoja de vida académica bajo la modalidad de validación.
- La Universidad no cobrará derechos económicos por las validaciones que se realicen en la aplicación de la presente circular.

Última actualización: junio de 2026